

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2211] [10L/5300-2212] [10L/5300-2213] [10L/5300-2214] [10L/5300-2215] [10L/5300-2216] [10L/5300-2217]
[10L/5300-2218] [10L/5300-2219] [10L/5300-2220] [10L/5300-2221] [10L/5300-2222] [10L/5300-2223] [10L/5300-2224]
[10L/5300-2225] [10L/5300-2226] [10L/5300-2227] [10L/5300-2228] [10L/5300-2229] [10L/5300-2230] [10L/5300-2231]
[10L/5300-2232] [10L/5300-2233] [10L/5300-2234] [10L/5300-2235] [10L/5300-2236] [10L/5300-2237] [10L/5300-2238]
[10L/5300-2239] [10L/5300-2240] [10L/5300-2241] [10L/5300-2242] [10L/5300-2243] [10L/5300-2244] [10L/5300-2245]
[10L/5300-2246] [10L/5300-2247] [10L/5300-2248] [10L/5300-2249] [10L/5300-2250] [10L/5300-2260] [10L/5300-2261]
[10L/5300-2262] [10L/5300-2263] [10L/5300-2264] [10L/5300-2265] [10L/5300-2266] [10L/5300-2267] [10L/5300-2268]
[10L/5300-2269] [10L/5300-2270] [10L/5300-2271] [10L/5300-2272] [10L/5300-2273] [10L/5300-2274] [10L/5300-2275]
[10L/5300-2276] [10L/5300-2277] [10L/5300-2278] [10L/5300-2279]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2230]

GRADO DE EJECUCIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LA MEDIDA 20 DEL EJE 3 DENOMINADA FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DEL PLAN PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD JOVEN DE CANTABRIA 2021-2023 (PLANJOVEN), PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

"El importe aprobado de esta medida es de 125.051,33 euros; hasta 31 de agosto de 2022 el número de personas beneficiarias ha sido de 3, por importe de 11.721,00 euros."